



Viña del Mar, febrero 2016

CIRCULAR A LOS PADRES Y APODERADOS DE ENSEÑANZA MEDIA

Informaciones generales para el 2016

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con deseárselos la Bienvenida al año escolar 2016, deseo entregarles a través de la presente información importante para este año. En nuestra página web están publicados los distintos reglamentos: Reglamento General Interno, Reglamento sobre Convivencia Escolar y Reglamento de Evaluación que contienen las directrices por las cuales debemos regirnos para que nuestra convivencia diaria sea constructiva y se desarrolle en un ambiente armónico, solidario y equilibrado.

Alemán

Como colegio con énfasis en la enseñanza del Alemán, es importante proveer de las mayores oportunidades para el acceso y práctica del idioma.

A partir de 7º año se incorporan dos horas de DFU (Alemán con énfasis en las asignaturas de Biología e Historia), con el objetivo de reforzar y poner en práctica, en nuevos contextos, el idioma.

En 8º y 1º continuamos con dos horas de Biología en Alemán y dos horas de Historia en Alemán en preparación para las asignaturas del programa Diploma GIB.

A partir de este año ya no aplicaremos la prueba A2 de Alemán. A quienes no la aprobaron, sugerimos continuar trabajando para mejorar su dominio del idioma.

La Prueba B1 deben rendirla todos los alumnos de 1º Medio y su aprobación será requisito para la participación en el programa GIB y considerada para el Intercambio con Alemania. Los alumnos podrán repetir esta prueba una vez en 1º Medio de no aprobar en la primera oportunidad.



En IV° EM los alumnos rendirán la prueba de alemán conducente a certificación B2 /C1. Estos resultados tienen incidencia sobre las posibilidades de estudios en Alemania y los ingresos especiales a universidades chilenas.

Les recuerdo que partir de 7° de EB los Alumnos comienzan a calificar para participar en el Intercambio Escolar en Alemania tanto en lo académico como en lo conductual.

Textos Escolares

Se les recuerda que muchos de los textos escolares solicitados son utilizados durante más de un año o la enseñanza media completa.

Deporte

Se exige el uso del uniforme deportivo del colegio para las clases de educación física.

Programa Humanidades

Los estudiantes de I° a IV° de Enseñanza Media, participarán de nuestro programa interdisciplinario que abarca las asignaturas de Historia, Literatura, Música, Artes Visuales y Filosofía. Cada semestre se enfocará en un período histórico que será explorado en profundidad desde las diferentes asignaturas.

Importante es recalcar que el estudio y lecturas sistemáticas así como las competencias para trabajar en equipos favorecen el éxito en este programa.

GIB

Los alumnos que han postulado al Programa Diploma de Bachillerato Internacional Bilingüe, comienzan en II° Medio un plan de estudios diferente conducente a la certificación internacional en IV° Medio.

Los cursos son redistribuidos en este nivel por lo que se forman tres cursos nuevos.

PSU

En III° Y IV° Medio se imparten clases de ejercitación y preparación para las pruebas de selección universitarias. Estas clases están insertas en el horario y la asistencia es obligatoria. En IV° Medio, de acuerdo a

las opciones de pruebas específicas, los alumnos asisten a la asignatura escogida según horario establecido.

Desde III° Medio adicionalmente se aplicarán ensayos para monitorear el avance de los alumnos y orientar el trabajo en las sesiones de preparación. La puntualidad y asistencia a los ensayos PSU es obligatoria ya que inciden en las evaluaciones. Las inasistencias deben ser justificadas con un certificado médico.

Acciones Formativas y Suspensiones

Los alumnos que acumulen 6 observaciones en el libro de clases serán citados durante la jornada escolar a Acción Formativa.

En caso de suspensión el alumno debe presentarse junto a su apoderado a Dirección de Ciclo para una reflexión, recibir sus tareas y continuar la suspensión en casa. Las tareas las debe traer resueltas al otro día y entregárselas al profesor jefe.

Uso del Celular

A partir de 7° año los alumnos que traigan su celular o cualquier otro dispositivo electrónico, deben depositarlo apagado al inicio de la clase en la caja dispuesta en la sala para ello y retirarlos al finalizar la misma.

En caso de usar sin autorización un celular en clases este será requisado por el profesor y deberá recuperarlo al final de la jornada con la Directora de Enseñanza Media. De repetirse esta situación será el apoderado quien debe asistir al colegio a retirar el teléfono.

Libro de Salida

Una disposición oficial indica que todos los establecimientos educacionales deben tener un libro de control de salida de alumnos. En cada Secretaría de Ciclo se encuentra este libro de salida que los padres deben venir a firmar cada vez que su pupilo sea retirado durante la jornada escolar. Además, se le hace entrega de una papeleta al Alumno, que debe mostrar en Portería. Esta debe ser entregada al día siguiente a su Profesor/a Jefe.

Sólo serán autorizados a retirarse los alumnos que presenten una comunicación por escrito del apoderado y que realicen el procedimiento descrito.



Uniforme Escolar

Los Alumnos deben venir con su uniforme escolar completo. Las zapatillas deben ser **totalmente negras al igual que los zapatos**. Los jóvenes deben afeitarse y si usan el pelo largo, llevarlo tomado en el colegio. Las niñas no pueden venir maquilladas, con las uñas pintadas u otros accesorios de colores. Sólo se permiten accesorios de los colores del uniforme.

Se recuerda la importancia de una ordenada y limpia presentación personal.

Horario de Ingreso y de Salida

La hora de ingreso a la sala es a más tardar a las 7:40 horas. A continuación los cursos se reunirán puntualmente con su profesor jefe durante los primeros 15 minutos de la jornada para luego comenzar las clases efectivas.

La hora de almuerzo es a las 13:55 horas. Las clases en la tarde comienzan a las 14:40 horas.

Los alumnos no están autorizados para salir del recinto escolar durante la hora de almuerzo.

Transporte Escolar

El colegio no cuenta con un servicio de transporte escolar. Los padres y apoderados son los responsables de supervisar y asegurar con el transportista, que su hijo/a viaje con las medidas de seguridad correspondiente.

Salidas Educativas

La participación de los estudiantes en salidas educativas será sólo posible si los Padres o Apoderados firman y entregan la respectiva autorización firmada. En caso de no enviar la autorización firmada, por seguridad y disposición de Secreduc, su hijo no podrá participar en dicha salida, quedándose en el colegio en otro grupo del nivel o ciclo.



Viaje de Estudios

Este Viaje lo realiza el nivel de 1º medio como generación, en el mes de diciembre y es organizado y financiado por el colegio. La participación está sujeta a condición de salud y conducta de los alumnos.

Calificaciones

Les recuerdo que para obtener una calificación 4,0, los estudiantes deben tener como mínimo el 60% de los objetivos logrados. Esto es válido para todas las asignaturas del plan de estudios.

Las asignaturas del programa GIB tienen un mínimo de 50% para obtener la nota 4.0.

Si un estudiante no asiste a una prueba, debe presentar un justificativo por escrito o certificado médico al día siguiente.

Reuniones de Apoderados y Entrevistas.

Las reuniones de curso son 3 durante el año para mantener una comunicación más fluida como grupo curso. Se realizarán más reuniones de acuerdo a temas específicos de un nivel ó curso. La asistencia a las Reuniones de Apoderados se registra en la ficha del Alumno.

En marzo y abril se llevará una primera ronda de entrevistas con todos los apoderados del curso. Independiente de ello se puede solicitar entrevistas por medio de la libreta de comunicaciones. Si necesita comunicarse urgentemente con algún profesor/a hágalo a través de secretaría o **correo institucional** para solicitar entrevista.

Permisos Especiales

Los Apoderados son los responsables de poner al día a sus hijos si solicitan un permiso especial durante el año académico. La solicitud debe ser enviada formalmente a Dirección de Ciclo con antelación y se autorizará siempre y cuando no estén fijadas pruebas o exámenes y el estudiante no presente problemas académicos o de asistencia. En caso, que el permiso solicitado este acoplado a las vacaciones, es la **Rectora** quien autoriza.

Los permisos para ingresar en vehículo hasta el Nivel 400 debido a problemas de salud, deben ser gestionados por los apoderados en la secretaría de Enseñanza Media. La solicitud debe estar respaldada por un certificado médico indicando situación y período de la franquicia.

Actos Culturales y Deportivos

Los apoderados que asistan con sus hijos a actos culturales o deportivos son los responsables del cuidado de sus hijos. Los niños deben permanecer supervisados junto a sus padres durante toda la presentación. Serán los padres quienes velen por un clima de respeto y conducta apropiada durante el evento.

Reuniones de Apoderados

Les informamos las fechas de las primeras reuniones de apoderados.

Primera Reunión de Apoderados organizada por los profesores jefes.

Cursos	Fechas	Horario
7° y 8°	Miércoles 16 de marzo	19:30 – 21:00 horas
I° y II°	Jueves 17 de marzo	19:30 – 21:00 horas
III° y IV°	Martes 22 de marzo	19:30 – 21:00 horas

¡Esperamos que hayan disfrutado de unas reparadoras vacaciones de verano!

Cordialmente,

Myriam La Fuente P.

Directora Enseñanza Media